

Lima, 19 de agosto de 1970.

Of. N° 905

Señor Doctor
Guillermo Lohmann Villena,
Asesor del Comité de Documentos.

Me es muy grato dirigirme a Ud. para comunicarle que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú que me honro en presidir, en la sesión del día 14 del corriente mes, tomó conocimiento de la solicitud de licencia por 45 días del señor Dr. D. Aurelio Miró Quesada por tener que ausentarse al extranjero y solicitando lo reemplace durante ese tiempo el señor Dr. Guillermo Lohmann Villena, propuesta que fue acogida con unánime complacencia por la Comisión Nacional; lo que me es grato comunicar a Ud. y a la vez invitarlo a incorporarse en la próxima sesión a realizarse el martes 25 del presente a horas 5 p.m.

Aprovecho de esta oportunidad para expresar a Ud. mi más alta consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
Presidente

BAF/car.